

boletín

de Legislación económica

111

JUNIO 2019

EN ESTE BOLETÍN

En este mes, en lo tributario se han emitido resoluciones sobre políticas tributarias y convenios internacionales con acuerdos sobre tributación. Esto, junto a tareas a ejecutar en el mes de agosto, son aspectos importantes en este boletín.

Los Editores



Resumen de los informativos y noticias emitidos durante Junio del 2019

Ámbitos:

- ✓ LABORAL
- ✓ TRIBUTARIO
- ✓ COMERCIO EXTERIOR

Síguenos en nuestras redes sociales



Búscanos como: **Comercio Exterior Ecuador**
<https://www.facebook.com/pudeleco/>



CANAL YOUTUBE
<https://www.youtube.com/user/PUDELECO1/featured>



Búscanos como: **comercioexteriorpudeleco**
<https://www.instagram.com/comercioexteriorpudeleco/>



NO LO IMPRIMA SI NO ES NECESARIO

Ámbito EMPRESARIAL

S. R. I. Resolución NAC-DGERCGC19-00000021 que reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC10-00694, publicada en el Registro Oficial No. 332 de 1 de diciembre de 2010, y su reforma.

S. R. I. Resolución NAC-DGERCGC19-00000022 que establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2018.

S. R. I. Resolución NAC-DGERCGC19-00000023 que reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000233, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 255 de 5 de junio del 2018.

Informativo Empresarial 19-0604, 4 de junio del 2019

S. R. I. Resolución NAC-DGERCGC19-00000025 que aprueba el formulario de retención en la fuente del impuesto a la renta en la comercialización de minerales y otros bienes de explotación regulada a cargo del propio sujeto pasivo.

S. R. I. Resolución NAC-DGERCGC19-00000026 que establece el procedimiento para la devolución de los valores por concepto de retención del impuesto a la renta realizada a no residentes beneficiarios de convenios para evitar la doble imposición suscritos entre Ecuador y otras partes contratantes.

Informativo Empresarial 19-0611, 11 de junio del 2019

S. R. I. Resolución NAC-DGERCGC19-00000028 que reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000003, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 428 de 14 de febrero de 2019.

Informativo Empresarial 19-0614, 14 de junio del 2019

[Informativos empresariales](#)

Ámbito COMERCIO EXTERIOR

Modificación arancelaria para subpartidas correspondientes a vehículos eléctricos, baterías y cargadores para dichos vehículos.

Infocomex 19-035, 6 de junio del 2019

Observaciones al Proyecto de Homologación de datos de importadores y exportadores.

Mesa de diálogo virtual para el desarrollo de un nuevo régimen de autorización, funcionamiento y sanción de operadores de comercio exterior.

Infocomex 19-037, 18 de junio del 2019

Costo para certificado de Conformidad.

Infocomex 19-039, 20 de junio del 2019

[Informativos de comercio exterior](#)

Indicadores vigentes

Porcentaje del IVA	12 %
Tasa trimestral SRI julio - septiembre	0,668 %
Porcentaje de multa (sobre el valor a pagar)	3%
Salario Básico 2018	USD 394,00
Salario Digno 2018	USD 444,62

Recuerde realizar en agosto:

Ámbito Tributario

- Actualización de la proyección de gastos personales 2019
(Para personas que trabajan en relación de dependencia)
- Declaración mensual del IVA.

Capacitación

QUITO, 18 de julio

GUAYAQUIL, 20 de julio

SEMINARIO DE VALORACIÓN ADUANERA CON DUDA RAZONABLE

QUITO:
Jueves 18 de julio de 2019
de 09:00 a 18:00
Hotel MERCURE ALAMEDA QUITO

Guayaquil:
Sábado 20 de julio de 2019
de 09:00 a 18:00
Hotel SONESTA

INVERSIÓN:
Público en general:
\$ 239.00 + IVA
Clientes PUDELECO y
estudiantes con carnet:
\$198.00 + IVA

INFORMES E INSCRIPCIONES:
UIO. (02) 254 3273 • (09) 9808 0408
GYE. (04) 268 0546 • (09) 8444 9695

40 años
PUDELECO LEGISLACIÓN ECONOMICA

Tabla anual para el Impuesto a la Renta 2019 USD

Fracción básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción básica	Impuesto Fracción Excedente
0	11.310	0	0 %
11.310	14.410	0	5 %
14.410	18.010	155	10 %
18.010	21.630	515	12 %
21.630	43.250	949	15 %
43.250	64.860	4.193	20 %
64.860	86.480	8.513	25 %
86.480	115.290	13.920	30 %
115.290	en adelante	22.563	35 %

Impuesto a la renta sobre ingresos provenientes de herencias, legados y donaciones

Tabla anual USD

Fracción básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción básica	Impuesto Fracción Excedente
0	72.060	0	0 %
72.060	144.120	0	5 %
144.120	288.240	3.603	10 %
288.240	432.390	18.015	15 %
432.390	576.530	39.637	20 %
576.530	720.650	68.465	25 %
720.650	864.750	104.495	30 %
864.750	en adelante	147.727	35 %

Resumen de novedades y noticias

- Con el compromiso de aumentar la recaudación del Producto Interno Bruto, el gobierno analiza la posibilidad de gravar impuestos a ciertos servicios digitales como Netflix, Uber, Cabify, Spotify, etc.
- El Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN), debido a la participación del país en la iniciativa del “Sello Ambiental de América”, llevará a cabo un evento de sensibilización y capacitación técnica sobre Huella de carbono.
- La modernización del acuerdo entre Ecuador y Chile incluirá temas como: telecomunicaciones, comercio electrónico, de servicios, género, pymes, mercado laboral y medioambiente.
- El pago del Anticipo de Impuesto a la Renta se lo realizara en cuotas mensuales.
- El principal destino de las exportaciones de la CAN en el 2018 fue Estados Unidos, con un 21,4% de sus exportaciones totales, seguido por China con el 16%, la Unión Europea con el 13,4%, y en cuarto lugar los Países Miembros de la CAN con una participación del 7,5% del total.
- Se emite la normativa para obtener una licencia ambiental que permita la deducción adicional del 100% de la depreciación anual de máquinas, equipos y tecnologías; destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpios para el uso de energías renovables y reducción de gases de invernadero.
- El SENA E junto a la Aduana de Chile llevaron a cabo la I Jornada de intercambio de experiencias y cooperación binacional, con el objetivo de introducir buenas prácticas en la gestión aduanera y la Facilitación al Comercio Internacional e impulso de la competitividad.
- La economía circular podría generar 4 millones de empleos en América Latina, así como la optimización de recursos y su reutilización en los procesos de producción.
- La economía circular busca la reutilización de bienes para producir nuevos bienes y la reducción del uso de recursos naturales, promoviendo la producción de insumos más duraderos y un consumo más responsable de los mismos.
- Las observaciones de los proyectos de reglamentos técnicos ecuatorianos de la primera fase, que son controlados por la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE), deberán ser sustentadas técnicamente.
- La exoneración total de aranceles a la importación de vehículos eléctricos, baterías y cargadores abre la posibilidad a una mayor oferta en este mercado en el mediano plazo.



NO LO IMPRIMA SI NO ES NECESARIO



www.pudeleco.com.ec

PBX UIO: (593 2) 2543273
PBX GYE: (593 4) 2680546



Descarga nuestra App
Busca: pudeleco arancel